

CIRCULAR nº 072 / 12.05.2021

ASUNTO: RESTRICCIONES CARRETERAS TRANSFRONTERIZAS EN LA CAPV

La Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco nos informan sobre las restricciones especiales para camiones **de más de 7500 kg** los días 12 y 13 de mayo. Los **transportes transfronterizos**, es decir, los transportes que vayan a cruzar la frontera con Francia, tienen restringida la circulación **desde las 22:00 horas del 12 de mayo hasta las 22:00 horas del 13 de mayo**, por los siguientes tramos:

- AP-8 sentido Francia desde el p.k. 104 (Erletxes)
- A-15 sentido Donostia – San Sebastián
- N-121A sentido Irún
- N-1 sentido Francia desde el p.k. 406 (Etzegarate)
- A-1 sentido Francia desde el límite con Burgos hasta el p.k. 352 (Vitoria-Gasteiz)
- AP-1 sentido Éibar desde el p.k. 102.7 (Peaje Etxabarri)
- GI-20 sentido Francia
- GI-11 sentido Donostia – San Sebastián
- GI 636 sentido Francia

Para más información pueden consultar la página web del servicio de tráfico del País Vasco: <http://www.trafikoa.eus/> o llamando al tfno. de información de tráfico 011 (24h).